



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 012
20 de enero de 2023

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales firmó convenio con la SERCOP

La Universidad Central del Ecuador y el Servicio Nacional de Contratación Pública suscribió un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, el cual se concretó a través de facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales por medio del Dr. José Luis Terán PhD, Decano y la Dra. María Sara Jijón Calderón, Directora General de la SERCOP, el acto se llevó a cabo en la sala de reuniones del Decanato.

El propósito del Convenio es establecer bases de apoyo, lo que permitirá el fortalecimiento de las dos instituciones, en el ámbito de la vinculación con la sociedad por medio del desarrollo de prácticas pre profesionales con la participación del estudiantado universitario.

José Luis Terán Suárez, recalcó la importancia de estrechar lazos con la entidad, reiteró que se fortalecerán los procesos de contratación pública y se acrecentarán conocimientos en esta área. Manifestó su satisfacción al concretarse el convenio y agradeció a la Dra. Mónica Hidalgo, docente de la Carrera de Derecho que fue parte del impulso de dicha actividad.

Por otro lado, María Sara Jijón Calderón, explicó que se está realizando un trabajo de racionalización normativa para una mejor proyección jurídica de la Contratación Pública, de la cual ya existe un borrador. Además, invitó a la Facultad a analizar dicha propuesta para insertar mejoras jurídicas. Reiteró que se trabaja con algunos actores de la sociedad civil, sector privado y del sector público, donde la academia es fundamental.

I.F